



Mondoñedo

Publicamos esta hoja como homenaje a la festividad de la Infraoctava de Corpus, que hoy suntuosamente se celebra en Lugo, y en la cual, en nombre del antiguo Reino de Galicia, ofrendará el Alcalde de Mondoñedo, contestándole al discurso el Excmo. y Rvdmo. Prelado de esta Diócesis, Dr. D. Mariano Vega Mestre, tan querido de todos los mindonienses. Se imprime por cuenta del Excmo. Ayuntamiento, cuyo digno, caballeroso y culto Alcalde es D. Alejo Barja Prieto, distinguido abogado, a quien se debe, entre otras obras y mejoras, la modernización del matadero municipal, la fuente de San Juan, en el pueblo, y las de Maariz y Seivane, en las aldeas de estos nombres; campeando en ellas el glorioso escudo de armas de esta Muy Noble, Leal y Fiel Ciudad, que tuvo Voz y Voto en Cortes y fué capital de una de las siete provincias en que se dividió el reino de Galicia desde el siglo XVI.

Mondoñedo, 7 de Junio de 1953.

EDUARDO LENCE-SANTAR Y GUITIÁN
Cronista oficial de la Ciudad

AL corresponder este año a Mondoñedo, siguiendo riguroso turno, el alto honor de renovar en nombre del antiguo Reino de Galicia la Ofrenda al Santísimo Sacramento, en la Catedral de Lugo, donde por privilegio especial y antiquísima costumbre se halla permanente mente expuesto, se nos brinda magnífica ocasión de poner de manifiesto nuestra fe y devoción y de robustecer una vez mas los lazos de afecto y cariño que nos unen a la capital lucense.

Es altamente significativo — al decir de nuestro puntual y meticoloso Cronista Oficial, el Ilustrísimo Sr. D. Eduardo Lence Santar y Guitián — que el Regidor de Mondoñedo, D. Francisco Rubinos Vaamonde, juntamente con el Regidor de La Coruña D. Diego Somoza y Prado, hayan sido quienes, en nombre del Reino y dando cumplimiento a sus acuerdos, otorgaran la escritura fundacional en favor de la Catedral de Lugo por la que se ofrecen los escudos a que monta el importe de la cera para alumbrar al Santísimo Sacramento. Parece deducirse de todo ello que Mondoñedo, por medio de su Regidor, fué el Paladín decidido y patrocinador entusiasta del acto de la Ofrenda que desde el año de 1.669 se viene celebrando hasta nuestros días.

Si a esto añadimos las cordiales relaciones, de buena vecindad, que a través de la historia sostuvieron las dos antiguas provincias — Lucense y Mindoniense — no resulta aventurado presumir que el próximo día siete de Junio — día de la Infraoctava del Corpus — Mondoñedo en pleno, haga acto de presencia en Lugo, ciudad de suyo amable y acogedora y que siente franca simpatía y verdadero afecto hacia Mondoñedo, según lo puso de relieve en diversas coyunturas, como la relativamente reciente — Octubre de 1951 —, en que le tributó un cálido y espléndido homenaje.

Confío pues en que mis presunciones tengan cabal cumplimiento y que Mondoñedo en esta ocasión y como siempre hará honor a su fe, a su tradición y a su deber.

Cierto que la falta de transportes ha de limitar el número de peregrinos, pero esta misma deficiencia contribuirá en gran parte a superarle en lo posible con empeño y ahinco y a evidenciar la necesidad de construir una gran pista, caminos y carreteras y ese famoso ferrocarril central de viejo proyectado y mas de viejo anhelado, y con ello la conveniencia de redoblar los esfuerzos para conseguir tales mejoras, que esto al fin no es mas que hermanar lo divino con lo humano.

Alejo Barja Prieto
Alcalde de Mondoñedo

Día glorioso, memorable, de eterna recordación es el 12 de Marzo de 1669.

Y es que en ese día, en la ciudad de La Coruña, ante Pedro Pérez de Caxide, D. Diego Somoza y Prado, abogado de la Real Audiencia de Galicia y Regidor de dicha ciudad, y D. Francisco Rubinos Vaamonde, abogado de los Reales Consejos y Regidor de Mondoñedo, en nombre

UNDONEDO ciudad, Mondoñedo antigua Provincia y Mondoñedo Diócesis irá este año a Lugo a presentar su ofrenda a Nuestro Señor Sacramentado, que por privilegio único, en perpetua «exposición Mayor», recibe la adoración ininterrumpida de los fieles en el altar del templo catedralicio.

Desde que por la voluntad de Dios, expresada en un mandato de su Santa Iglesia, vine a ser mindoniense entre los mindonienses, hallé en esta hermosa tierra una forma de religiosidad que rimaba muy bien con mis propios sentimientos: el amor a la divina Eucaristía y la devoción a la Stma. Virgen.

Concretándome ahora al amor eucarístico, digo que al pisar la raya de Galicia, pasando junto al Cebrero, me pareció ver toda la tierra gallega, tendida desde aquella altura del puerto de Piedrafita hasta el mar, como arrodillada adorando el milagro; comprendí entonces a Lugo y recordé su privilegio envidiable, de la perpetua adoración; comprendí mejor su escudo eucarístico y se me alegró el alma sabiendo que también era eucarístico el escudo señorial de Mondoñedo y por ésto merecía que yo amase a esta Diócesis con un mas acendrado amor.

Había salido de tierra de Eucaristía, para entrar en tierras de Eucaristía, porque también fué lugar de prodigio eucarístico mi ciudad natal, Alcalá de Henares, donde, durante siglos, hasta los días tristes de la dominación roja, se conservaron incorruptas veinticuatro Santísimas Formas. Muchas veces allí saboreé el pensamiento de la Sagrada Escritura: «locus enim in quo stas terra Sancte est»; (Gen. 3-15), vives en tierra sagrada; y otras tantas saboreo ahora entre vosotros el mismo pensamiento, como tema de frecuente meditación.

Me uno, pues, lleno de gozo al homenaje de la ofrenda eucarística que Mondoñedo presentará en Lugo, respondiendo a la costumbre tradicional y pienso que al recibirla allí, como Prelado Oficial, ante Nuestro Señor Sacramentado, me sentiré envuelto en el fervor eucarístico de toda esta muy querida Diócesis.

† Mariano, Obispo de Mondoñedo

Fundación de la ofrenda del Reino de Galicia al Santísimo Sacramento de Lugo

del Muy Noble y Leal Reino de Galicia, otorgan escritura a favor de la Catedral de Lugo, representada por el Doctor D. Juan Velo, canónigo Magistral. Y en esta escritura se estipula lo siguiente:

El Reino ofrece dar 30.000 ducados de vellón por una sola vez, que

producirían 1.500 de renta, los cuales repartiría el Reino entre sus provincias, luego que para ello se de licencia de S. M., a quien se supliría de comisión en forma al Ministro que es o fuere de la Real Audiencia de este Reino.

Luego que se entregaren los 30.000

LA Acción Católica mindoniense, acostumbrada a velar sus armas en la presencia de Jesús Sacramentado y a templarlas, para sus combates de apostolado, en la fragua de su Amor Infinito, peregrinará en el domingo de la Infraoctava del Corpus, ya que no materialmente si, en espíritu, para que sus blancas banderas, como ángeles invisibles, revoloteen en torno a la Santa Custodia, escoltando al Amor de los Amores en su solemne recorrido por las plazas y calles de la ciudad de Lugo. Y tras de las banderas irán nuestros corazones como nubes inmensas de serafines y querubines, entonando el Santo, Santo. Santo de su más devoto amor y de su rendido y completo homenaje. Milagro será, todo ello, de la oración cordialmente recitada y realmente vivida, que las prestará sus alas para el místico y amoroso vuelo.

Algún día, toda la Acción Católica del antiguo Reino de Galicia, haciendo honor a que éste blasona su escudo con el Santo Misterio, peregrinará, de modo real y ostensible, corporal y corporativamente, a la amurallada Ciudad, para rendir sus banderas y sus corazones ante el altar donde de modo permanente se expone aquel Milagro de un Dios que en él hizo que su Amor igualase su Omnipotencia, por ser ambos infinitos. La Jerarquía dará la voz y la señal de marcha y todos los caminos se poblarán de oraciones y de cantos que al arribar a la eucarística meta, se fundirán en un hosanna de gloria y de alabanza al Santísimo Sacramento del Altar.

Pero, mientras no llega ese día, que la afirmación de nuestra Fe y el proclamar de nuestra Esperanza sean los pregones que declaren cómo, en nuestras almas, y en el espíritu de nuestras organizaciones, arde la llama inmortal de una Caridad, encendida por las pavesas que chisporrotean de esa Hoguera de Amor Infinito que es el Sagrario, ante el que avivamos de continuo nuestras ansias de apostolado, obteniendo allí fuerzas y ayudas invencibles en favor de su mayor y mejor eficacia.

Y todos los que, personalmente podamos, vayamos a Lugo, a pedir que cristalice en bellas realidades el ferviente deseo de que reine «Cristo en todas las almas y en el mundo la paz».

José M.ª de la Fuente Bermúdez
Presidente de la Junta Diocesana de Acción Católica

Mondoñedo, 1953

ducados, la Santa Iglesia de Lugo los emplearía en renta fija y segura a su disposición, de suerte que quede firme para siempre jamás, sin que en ella pueda haber falta ni disminución, y si la hubiere, ha de ser de cuenta suya y de la Mesa capitular.

Todas las veces que se redimiere la renta, el dinero que procediese

(Pasare lo pag. 4.º)

